

FACULTAD DE DERECHO

RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2025

Acuerdo 1/JF 18.02.25: Por el que se aprueba por asentimiento las Actas de Juntas de Facultad de las sesiones anteriores.

Acuerdo 2.1/JF 18.02.25: Por el que de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, se aprueba por asentimiento:

- la adscripción del Título del Grado en Criminología, al ámbito del conocimiento nº 32- Interdisciplinar.
- la adscripción al ámbito de conocimiento de las asignaturas que se citan a continuación según vinculación de la materia básica de rama de conocimiento:

| Asignatura | Materia Básica | Ámbito de conocimiento |
|--|-----------------------|------------------------------------|
| Antropología Social | Antropología | Interdisciplinar |
| Estadística para Criminología | Estadística | Interdisciplinar |
| Fundamentos de Derecho Administrativo | Derecho | Derecho y Especialidades Jurídicas |
| Instituciones del Sistema de Control Penal | Derecho | Interdisciplinar |
| Introducción a la Criminología | Derecho | Interdisciplinar |
| Introducción a las Ciencias Forenses: Toxicología y Medicina Legal y Forense | Anatomía Humana | Interdisciplinar |
| Introducción al Derecho Constitucional | Derecho | Derecho y Especialidades Jurídicas |
| Metodología y Técnicas de Investigación Social | Sociología | Interdisciplinar |
| Psicología Criminal | Psicología | C.C. Comportamiento y Psicología |
| Sociología Criminal | Sociología | Interdisciplinar |

Acuerdo 2.2/JF 18.02.25: Por el que de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, se aprueba por asentimiento:

- la adscripción del Título del Grado en Derecho, al ámbito del conocimiento nº 13 – Derecho y especialidades jurídicas.
- la adscripción de las asignaturas de Derecho Civil I, Derecho Constitucional I, Derecho Penal. Parte General, Filosofía del Derecho, Historia del Derecho, Instituciones de Derecho Romano, Teoría del Derecho, Derecho Administrativo I e Introducción al Derecho Procesal, materias básicas de Derecho (RD 1393/07), al ámbito de conocimiento nº 13- Derecho y especialidades jurídicas.

FACULTAD DE DERECHO

- la adscripción de la asignatura Economía Política y Hacienda Pública, materia básica de Economía (RD 1393/07), al ámbito de conocimiento nº 8- Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo.

Acuerdo 3/JF 18.02.25: Por el que se ratifica por asentimiento unánime la propuesta de modificación del itinerario curricular del Doble Grado en Derecho y Filosofía, a petición de la Facultad de Filosofía por el que se reducen 18 créditos optativos del Grado en Filosofía, para el curso 2025-26.

Acuerdo 4/JF 18.02.25: Por el que se propone como Coordinadora del Grado en Derecho a D^a María Luisa Domínguez Barragán (Profesora Permanente Laboral).